



La Secretaría de Educación

y la

Subsecretaría de Educación Básica

a través de la

Dirección General de Servicios para el
Fortalecimiento Educativo

y la

Dirección de Educación Artística

Invitan a participar en el

**Concurso Estatal de
Dibujo y Pintura**

Temática

Educación Socioemocional



En el marco de la Estrategia Impulso Educativo Coahuila y dentro del modelo de Educación Socioemocional y con la intención de desarrollar la expresión gráfica y plástica, la Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo a través de la Dirección de Educación Artística

convoca

a las y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza a participar en el **Concurso Estatal de Dibujo y Pintura**, con el objetivo de brindar herramientas que propicien el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico de la comunidad estudiantil.

BASES

I. MODALIDAD

En físico, los dibujos y las pinturas deberán ser enviadas a las áreas responsables de la organización de cada eliminatoria.

II. CATEGORÍAS

- A. Alumnos de preescolar.
- B. Alumnos de 1º y 2º de primaria.
- C. Alumnos de 3º y 4º de primaria.
- D. Alumnos de 5º y 6º de primaria.
- E. Alumnos de 1º de secundaria.
- F. Alumnos de 2º de secundaria.
- G. Alumnos de 3º de secundaria.

III. TEMÁTICA DE LOS TRABAJOS

El tema por desarrollar será la “Cohesión social en la escuela”, los dibujos y las pinturas podrán traer alguno de los siguientes puntos implícitos:

- El grado de unión entre los estudiantes y las relaciones personales positivas que se establecen entre ellos.
- Se identifica en las relaciones sociales, la unidad y las emociones de los integrantes del grupo.
- Trabaja en la colaboración de tareas de aprendizaje.
- Respeto a la diversidad humana y la igualdad de oportunidades.
- La convivencia armónica y solidaria entre los miembros de la comunidad escolar.



IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Participar con un dibujo o con una pintura por alumno/a. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

- Realizarse sobre cartulina blanca, medidas 50 x 32 cm.
- Elaborarse con uno o varios de los siguientes materiales artísticos: lápiz de grafito, carboncillo, lápices de colores, acuarelas, colores de cera, marcadores de agua, pasteles y acrílicos.
- No tener escrito ningún texto o leyenda sobre el anverso del dibujo o pintura.
- Evitar marco, márgenes, o marialuisa de ningún tipo; no podrá estar adherido a otro papel o material.

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores será motivo de descalificación.

V. ASPECTOS A CALIFICAR

1. **Creatividad:** que la temática sea planteada de manera original e innovadora, que refleje autonomía y sello personal.
2. **Composición:** que los elementos básicos de las artes visuales (punto, línea, color, textura visual y forma) sean tratados con armonía o contraste (unidad, variedad y equilibrio).
3. **Técnica:** que la técnica elegida contribuya adecuadamente a plasmar la temática y facilite una clara interpretación de esta; asimismo, que resalte el valor expresivo y comunicativo del trabajo.
4. **Presentación:** cumplir con las características de los trabajos, establecidas en esta convocatoria (medida, materiales, etcétera).

VI. INSCRIPCIÓN

En la primera etapa, el padre o tutor del alumno es responsable del proceso de inscripción ante el director de la escuela. Para lo anterior deberá presentar los siguientes documentos:

- Dibujo o pintura con que se participa.
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

A partir de la segunda etapa, además de lo anterior, se adjuntará el acta de fallo del jurado, acreditando el resultado de la eliminatoria previa.



VII. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **24 de enero de 2025** y finalizará el **1 de abril del mismo año**; se divide en cinco etapas que se desarrollarán simultáneamente en ambos niveles de los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria en la que el jurado seleccionará los trabajos ganadores del 1er. lugar de cada una de las categorías.

Cada etapa eliminatoria será organizada por la figura educativa que corresponda, el cual tendrá la responsabilidad de:

1. Previo:

- Determinar la sede y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que le corresponde organizar.
- Solicitar una copia del acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados en la etapa anterior, así como las fichas de inscripción con los datos de las y los alumnos que participan.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán a los participantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Proporcionar a los miembros del jurado los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

2. Durante:

- Dirigir el orden de presentación de los participantes y la mecánica del evento.
- Garantizar que las condiciones de espacio y organización sean las adecuadas para el desarrollo de la etapa del concurso.

3. Al finalizar:

- Llenar el acta de fallo del jurado con los resultados obtenidos de la etapa eliminatoria en que se encuentre.
- Enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso el acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados y las fichas de inscripción con los datos de las y los alumnos que resultaron ganadores.
- Emitir y entregar constancias para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.

VIII. CALENDARIZACIÓN

	Etapas	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Escuela	24 al 30 de enero	Director
2	Zona escolar	4 al 14 de febrero	Supervisión
3	Jefatura de sector	17 al 27 de febrero	Jefe de sector
4	Regional	14 de marzo	Direcciones de Servicios Educativos y la Dirección de Educación Artística
5	Estatad Sede: Saltillo	1 de abril	Subsecretaría de Educación Básica, Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo, Dirección de Educación Artística y Coordinación General de Servicios Regionales

IX. JURADO

Durante todas las eliminatorias, el jurado deberá ser ajeno a la escuela, supervisión y jefatura de sector a la que pertenezca el participante. Estará integrado por un número impar (mayor a uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores; su fallo será inapelable.

Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Arquitectos.
- Maestros de artes visuales.

X. RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso recibirán constancia.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.



- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatória correspondiente.

X. PREVISIONES GENERALES

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Concurso Estatal de Dibujo y Pintura

Datos de la escuela

Nivel educativo Preescolar Primaria

Clave del centro de trabajo Zona escolar

Nombre del centro de trabajo

Dirección Región

Teléfono Correo

Nombre del Director (a)

Datos del participante

Categoría A B C D E F G

Nombre del alumno

Grado y sección

Nombre del docente responsable

Teléfono Correo